

El IDEAR, comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de los Araucanos, a través de los servicios de créditos y recuperación de cartera y el desarrollo de los sectores económicos y sociales de la Región; se apoyará en una Gestión Documental Moderna, que contribuya a la eficiencia administrativa del Instituto, mediante la toma de decisiones acertadas, la disponibilidad, oportunidad y transparencia de la información contenida en sus documentos, como mecanismo de prueba del desarrollo de los objetivos misionales y garantía de la preservación de la memoria institucional. Para ello desarrolla y optimiza continuamente las herramientas archivísticas diseñadas para Valorar y Conservar el activo de información.

“Resolución 199 de 2015”

